



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 137/2013

VISTO- Visto la nota presentada por el gimnasio de Muay Thai solicitando colaboración para realizar un evento de artes Marciales en nuestra ciudad.

CONSIDERANDO I:

Que dicho evento es el único en su especialidad desarrollada en nuestra localidad.

CONSIDERANDO II:

Que la misma debe de formar parte del Plan Integrado Local de Deporte.

CONSIDERANDO III:

Que la colaboración estará dada en la medida que se cumpla el considerando II.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

- 1.- Aprobar lo solicitado en materia de colaboración si cumple con los considerandos

El Concejo aprueba 3 en 3.

